

# EL AVISADOR NUMANTINO.

PERIODICO LITERARIO, DE INSTRUCCION PUBLICA,

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y DE ANUNCIOS.

Se publica todos los Jueves y Domingos del año en un pliego marca regular y de buena impresion à tres columnas.—Se suscribe en esta Ciudad en la Imprenta y Libreria de Rioja à 8 rs. el trimestre para esta Ciudad y à 9 fuera de ella franco de porte.—Derecho del suscriptor à un anuncio gratis cada mes siendo de su pertenencia.—La correspondencia se dirigirá al Editor del Avisador Numantino.

## ¿QUE ES LA VIDA?

A esta pregunta no se puede contestar en absoluto; pero hablemos de la vida.

El mayor número de nacimientos suele suceder en los meses de Enero, Febrero y Marzo; aunque otros opinan que esto se verifica à los nueve meses consecutivos à los equinoccios de primavera y otoño, es decir, en Diciembre y Junio.

Los niños que nacen en invierno son los mas bien constituidos y sanos, segun las observaciones del célebre Boerhaave.

Los que tienen una vida activa y sóbria viven mas tiempo que los que la pasan en la ociosidad y en los placeres de la mesa.

Los hombres altos generalmente viven mas que los pequeños, siempre bulliciosos, inquietos y agitados. Muchos sábios han dado el ejemplo de una longevidad extraordinaria.

El tiempo que se emplea en el desarrollo de la criatura, es

igual al que dura la gestacion, y es generalmente de 40 semanas ó sean nueve meses.

Se puede calcular por término medio que à cada matrimonio corresponde de tres à cuatro hijos; y à cada 50 matrimonios uno estéril. Nótase entre los varios casos curiosos de fecundidad humana, el de un MOSCOVITA que tuvo de su primera mujer 69 hijos en 27 partos de esta; casado en segundas nupcias, hubo de la segunda 18, teniendo de ambas 87 hijos.

La relacion que existe por término medio entre los que nacen y la poblacion, es el de una por 30 en cada año; y la proporcion de los sexos está en 105 nacidos del sexo masculino, por 104 del femenino.

Segun los datos tomados de la historia del hombre, la duracion de la vida humana en todas épocas y en todos los pueblos, es de 70 à 80 años y las tablas de mortalidad demuestran que la época natural de la muerte coincide con la indicada edad.

La duracion de la vida es mas larga en las mujeres que en los hombres. Por las observaciones hechas en diferentes paises, se ha visto que para 100 hombres que lleguen à la edad de 90 años, lo consiguen 178 mugeres; como 155 de estas llegan à la edad de 100 años; cuando no pasan de 100 los hombres que alcanzan à esta última edad.

Sin embargo, los casos mas extraordinarios de longevidad se han observado en el sexo masculino. Se citan los raros y excepcionales casos siguientes: han llegado à la edad de 180 años un escocés, un húngaro y un mulato de la América del Norte: y à la de 160 un noruego y un negro de la Jamaica, y algunos otros.

La vida media del hombre es de una tercera parte de siglo ó 33 años, en cuyo espacio de tiempo desaparece una generacion.

La proporcion de los niños que nacen muertos, es de 1 sobre cada 22 nacidos.

De cada 1,000 que nacen,

## CRIA DE LAS ABEJAS.

## ARTICULO III.

*Del colmenar.—Trabajo de las abejas.—  
Alimentos que mas prefieren.*

El sitio donde se encuentran muchas colmenas reunidas se llama colmenar, y este puede estar formado segun las reglas que el arte enseña, ó dispuesto al acaso, tal como la ignorancia puede comprender.

El colmenar puede estar cerrado ó abierto, cubierto, con una esposicion conveniente á mediodia ó levante, y resguardado siempre de los fuertes vientos y de la direccion de las aguas de lluvia mas continuas. Puede tambien el colmenar ser fijo ó movable, pero de todos modos exige del encargado ciertos cuidados, siquiera no sean mas que mucha vigilancia, y en algunas épocas aquellos requisitos de que carece la abeja, segun tendremos ocasion de manifestar.

La colocacion del colmenar es asunto de mucho interés para el colmenero, pues que si carecen, por ejemplo, de la alimentacion necesaria á su existencia y no dejan además el sobrante que el hombre busca, tal industria no proporciona las utilidades que se desean. Así, pues, el colmenar necesita praderas ó matorrales cercanos, exige vegetacion, flores abundantes que ofrezcan espléndidamente néctar azucarado; el romero, el tomillo y otras muchas, son de gran estima para estos utilísimos insectos que ocurren á algunas de nuestras necesidades. Tambien necesitan aguas para poder satisfacer su sed y modificar con su frescura el ardor de su organismo.

Ahora bien: conocidos todos los requisitos mencionados, tratemos de formar un colmenar que sirva de modelo para cuantos establecerse puedan ó bien para modificar los existentes.

El colmenar se establecerá donde haya alimento para poderse nutrir las abejas, sin que tenga necesidad de caminar largas distancias, porque además de perder mucho tiempo en sus viajes, es mas fácil que encuentren las abejas enemigos que las destruyan. El trasladar las colmenas de un pais lo creemos inconveniente por los trastornos que experimentan los enjambres. Donde no haya pasto para las abejas no debe haber colmenar.

Las colmenas han de colocarse al abrigo de los vientos del Norte y Oeste, prefiriendo siempre la esposicion del Levan-

mueren en el primer año 221, en el segundo 77, y en el tercero 39; de modo que en los tres primeros años, sucumben mas de la tercera parte del total de los 1,000 que nacieran.

Las investigaciones hechas sobre la mortalidad, en las diferentes edades, manifiestan que en ciertas épocas de la vida hay mas esposicion á la muerte.

En el primer año de la vida, la mortalidad está en relacion de 1 sobre 4, y en el curso del mismo año la mortalidad es mas frecuente en el primer trimestre, mas en el primer mes, y á un más en la primera semana.

La mortalidad de 1 á 2 años es de 1 sobre 10.

De 7 á 8 es de 1 sobre 68.

De 13 á 14 es de 1 sobre 147.

La observacion comprueba que en circunstancias y condiciones ordinarias, el número de los nacidos excede al de los que mueren, de tal modo que se advierte la constante tendencia al acrecentamiento de la especie humana.

Siendo el número de los que nacen con relacion á la poblacion de 1 sobre 30, y siendo al mismo tiempo la de los que mueren 1 sobre 35, podrá, pues, duplicar la poblacion en el término de 50 años.

Mueren mas individuos de noche que de dia en la proporcion de 5 á 3.

Nuestros lectores pueden por consiguiente vivir seguros de que la muerte les sorprenderá en la cama. Basta por hoy.

*El Diablo Cojuelo.*

te, pues se ha observado que á este viento, las abejas salen tres ó cuatro horas antes que las que viven á los vientos Ponientes y Norte. Deben estar separadas de las vías públicas, y muy lejos de los basureros y demás focos que despidan malos olores, así como de las aguas corrompidas: esta circunstancia las perjudica estremadamente. Las colmenas pueden estar sobre el terreno ó sobre poyos que las resguarden de la humedad y de otros medios de destruccion. Tambien convendrá se las resguarde bajo de cobertizos en el invierno, cuando las escarchas, nieves y lluvias son tan continuas. El colmenar cerca de un arroyo ó estanque de agua potable es de mucho interés.

*Trabajo de las abejas.*—En el momento de tomar posesion un enjambre de su domicilio, su primer cuidado es limpiarle recorriéndole minuciosamente y tapar todos los agujeros, á escepcion de la abertura que les ha de dar entrada. Esto lo verifican con un barniz que hemos llamado própolis, oscuro y pegajoso. Despues de esta primera operacion, parte de las obreras se apelonan en la cubierta de la colmena sostenidas por sus sierrecillas, formando un racimo en cuyo centro han de colocarse los panales ó al menos el primero. La reunion antes dicha, se divide para formar nuevos grupos que principien los trabajos secundarios ó formacion de los panales en tres secciones. Consumidos los primeros materiales que recogieron y transformaron en sus dos estómagos en miel y cera, muchas obreras salen de su colmena y corren afanosas á los campos á cargar de nuevo para continuar la construccion y almacenar los sobrantes. La parte sólida de los panales está formada de cera, presentando la forma exagonal cada una de sus partes llamadas alveolos, de una profundidad de 5 líneas ó 6 y de 2 y 1/2 de diámetro. En estos pequeños espacios depositan la miel aunque muchos de ellos sirven para contener el huevo y gérmenes de los individuos de la especie que nos ocupa, segun manifestamos en otro lugar.

Los panales fabricados son centrales y laterales, y en medio de los primeros abren un agujero que les permite el paso á los panales superiores. Cuando todos los trabajos de construccion están terminados, los productos de cada abeja se depositan en los alveolos, aumentando considerablemente sus materiales para ofrecerlos al hombre; pero téngase presente que estas exigen del cosechero un jornal en los dias de gran necesidad. Durante el invierno, época en que no se encuentran

nores, no pudiendo echar mano de las provisiones que hicieran en mejores días reclaman del hombre el alimento que les falta, sin el cual no les sería posible vivir.

Las abejas no trabajan igualmente en todas las estaciones: en el verano é invierno lo hacen difícilmente, ora sea por el excesivo calor, ora por el extremo contrario y por falta de vegetación. En la primavera y el otoño no sosiegan durante el día. Vemos, pues, que las abejas fabrican la miel, la cera, los panales con sus tres órdenes de alveolos para el desarrollo de las obreras, de los machos y de las hembras ó reinas. La sabia naturaleza hizo que en la construcción de los panales ocupasen las celdillas el mayor espacio necesario en menor superficie, sin que se perdiese la menor dimensión.

La cantidad y calidad de productos que la abeja nos ofrece están en relación de las plantas que les sirven de alimento. El color, aroma y dulzura depende del néctar y del polvo que recojen en sus pastos.

*Alimentos de las abejas.*—Las abejas apetece por instinto algunos alimentos con preferencia á otros, y esto lo sabe apreciar el hombre por el producto resultante de su trabajo. Por esto aconsejamos que el colmenero plante cerca del colmenar aquellos vegetales que las abejas le indican. Los vegetales que se adelantan en su floración y los que se retardan mucho deben tenerse como provisos de las abejas. El romero es sin disputa el arbusto más preferido por el aroma que produce, la cantidad alimenticia que proporciona y por lo que se adelanta. El almendro, el tomillo, la salvia, la violeta, la ajedrea, y otras muchas son de gran estima para estos insectos. Pero no solo se deben tener estas que hemos indicado pues en los frutales encuentran las abejas fuentes abundantes donde poderse alimentar, y también en todas las plantas de hortaliza y aun de adorno.

Otras vegetales se encuentran en los campos destinados para pastos de las abejas que las perjudican sobre manera, unas á su organismo, como la flor del prisco que les ocasiona disentería, otras como el beleño, la cieuta etc., que las anonada en sus funciones y altera su exquisita producción.

En invierno, cuando no puede alimentarse en el campo, el colmenero les ha de facilitar la nutrición colocando á las inmediaciones de las colmenas la miel que considere necesaria para mantener

su vida. Si en esto escatima no conoce sus intereses, pues muere gran número de abejas, ó desaparece el enjambre y se pierde el colmenar.

(Se continuará.)

## NOTICIAS GENERALES.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

*París 25.*—El «Diario de Roma» del 22 declara que el gobierno pontificio rechaza la responsabilidad que le atribuye el folleto de Mr. de La Gueronnier, folleto cuyos razonamientos son artificios semejantes á los empleados en las publicaciones de la misma especie que le han precedido. El «Diario de Roma» añade que las alocuciones de Su Santidad y los despachos del cardenal Antonelli han demostrado suficientemente quién es responsable de los lamentables sucesos ocurridos.

*Washington 13.*—Se espera que no ocurrirá conflicto alguno hasta que la confederación del Sur se proclame formalmente, á menos que el gobierno federal tome la iniciativa de ataque.

Son falsos los rumores de que la fortaleza de Sumter fué ayer atacada por los representantes.

Se concentran tropas y material de guerra considerables con destino á Charleston.

Espérase que en el Tennessee haya mayoría unionista.

Los cambios están en baja.

*San Petersburgo 24.*—El gobierno ha enviado instrucciones al Sr. Kisseleff para que apoye la prolongación de la ocupación francesa en Siria, encargándosele que si la conferencia quisiese aumentar las fuerzas de ocupación con tropas de otras potencias, no pongan ningún obstáculo, á este acuerdo.

—Dice el *Diario de Tolosa* (Francia), que se trata de establecer un campamento con 10,000 hombres en la circunscripción territorial del sexto cuerpo de ejército.

—Se ha dispuesto que se formen nuevos grupos de provincia para hacer una rectificación del nomenclator y del nuevo censo de población.

—El cuerpo de ingenieros de Minas publica en la *Gaceta* el programa de las

materias de que han de ser examinados los individuos que en el mes de Setiembre del presente año aspiren á ingresar de alumnos en dicha escuela.

—El Tribunal Supremo de Justicia, por las sentencias que ha dado en 18 y 24 de Enero del corriente año, ha dejado sentada la siguiente jurisprudencia:

1.º Que al demandado por acción negatoria de servidumbre, incumbe probar la existencia de esta: Que no es motivo de casación la apreciación que hace de las pruebas la Sala juzgadora, cuando no se alega contra ella ninguna infracción legal: Que las leyes antiguas penales, además de estar derogadas por el nuevo Código, no pueden tener aplicación á un recurso de casación en materia civil; y Que las leyes relativas al modo de extinguir las servidumbres, parten del supuesto de que existan.

2.º Que cuando se termina un pleito por transacción, todas las cuestiones que despues se susciten, se han de resolver con arreglo á ella, si no se ha presentado prueba legal contra su validez; y que cuando en una transacción se establece pena para el contratante que falte á su cumplimiento, y se impone al que no resulta haber faltado se infringe la ley del mismo contrato.

3.º Que solo el conocimiento de las causas civiles y criminales en que son demandados individuos de Marina con fuero, sin hallarse en servicio activo, no siendo de las espresamente exceptuadas, y el de las causas que versan sobre cosas de marina, corresponde en primera instancia á los comandantes militares de ella, con inhibición absoluta de otros jueces: Que lo relativo á la construcción de buques mercantes, mientras no se matriculen para la navegación, no es materia correspondiente á la jurisdicción militar de Marina; y Que la reclamación por ganancias de un negocio mercantil en la navegación es asunto comprendido en el código del Comercio.

—Dice la *Correspondencia*. Se confirma cuanto hemos dicho sobre haberse felizmente arreglado la cuestión de Marruecos. El gobierno marroquí entregará en todo el mes de Marzo la cantidad de 90 millones de reales sobre los 140 millones que tienen entregados ya á la España. Como interés por el retardo en el cobro de la indemnización de guerra y gastos de la ocupación de Tetuan, añade 40 millones á la obligación primitiva de los 400 millones. Quedan afectos al pago de

la suma no satisfecha la mitad de todos los productos de las nueve aduanas del imperio, en todas las cuales podrá establecer la España empleados para la debida fiscalizacion. Es imposible que Marruecos haga mas para satisfacer á la España, y el país entero, en la situacion actual del mundo, aplaudirá altamente esta solucion. El ejército español no evacuará á Tetuan hasta primeros de Mayo.

—Segun los datos histórico-estadísticos del ramo de minería, la superficie comprendida en las pertenencias demarcadas durante el decenio de 1850 á 1859, es en varas cuadradas: minerales de plomo, 236.421,513; de cobre, 106.401,357; ferruginosos, 46.878,991; de cinc, 22.457,000; de hierro, 20.824,183; sulfato de sosa, 17.140,000; de oro, 7.520,000; arsenicales, 5.340,000; manganeso 3.860,000; de estaño, 3.400,000; de azogue, 3.320,000; de níquel y cobalto, 2.980,000; de azufre, 1.680,000; de antimonio, 967,100; de alumbre, 100,000; de topacios, 60,000; de carbon de piedra, 183.544,066; de lignito, 68.280,000; de turba, 17.443,016; de asfalto 12.240,000; de antracita, 820,000; total, 775.856,403

## GACETILLA.

OCURRENCIA A TIEMPO.—Enseñaba un amigo á cierto muchacho de pocos años un artículo de un tío suyo inserto en un periódico, y quitándole aquel trabajo literario, decia al muchacho—Mira: este artículo es de tu tío.—Ah,—dijo el muchacho—con que esto lo ha escrito mi tío.—Caramba ¡que letra tan clara y tan hermosa tiene!

## LETRILLA.

El ver un florido suelo  
con una alfombra brillante  
como el verde terciopelo,  
y ver el azul del cielo  
donde el bello sol radiante  
su disco dorado ostenta:

*Me contenta.*

Pero ver tanta miseria  
en este suelo de hielo  
y pisar aquí en la Ibéria  
mas nieve que en la Sibéria  
ó en el alto Mongibelo

donde nunca el sol calienta:

*Me revienta.*

El vér hombres de nobleza  
practicando la virtud  
auxiliar á la pobreza,  
prodigando con largueza  
y tierna solicitud  
una parte de su renta:

*Me contenta.*

Pero vér en la ciudad,  
ó en la aldea ciertos nobles  
sin talento y sin bondad,  
henchidos de vanidad  
porque tienen cuatro robles  
y un solar junto á una venta:

*Me revienta.*

El vér á una castellana,  
de lindo y esbelto talle  
bella cual la circasiana  
en traje de seda ó lana  
atravesar una calle  
inspirando amor á treinta:

*Me contenta.*

Pero el vér un miriñaque  
de esparto madera ó hierro  
dispuesto á dar un ataque,  
y que á cada triqui traque  
puede causar un entierro  
ó alguna herida sangrienta:

*Me revienta.*

El leer con detencion  
poesias de Zorrilla,  
ó dramas de Calderon,  
ó comedias de Breton,  
ó alguna chusca letrilla  
que tenga sal y pimienta:

*Me contenta.*

Pero recitar los versos  
de poetastros:::supinos,  
en varios metros diversos,  
tan malos y tan perversos  
como los de Calainos  
ó coplas que el vulgo inventa:

*Me revienta.*

El vér bien administrada  
la hacienda de la nacion,  
por gente experimentada  
y en los negocios versada,  
haciéndose la eleccion  
teniendo el mérito en cuenta;

*Me contenta.*

Pero vér, como yo veo,

tantos empleos sin hombre,  
tantos hombres sin empleo,  
tantos:::tontos, (segun creo)  
ufanos porque su nombre  
en nómina se presenta;

*Me revienta.*

El vér buenos escritores  
acreditados de sabios,  
porque fueron los autores  
de las sentencias mejores,  
que salieron de sus labios  
y nos trasmitió la imprenta;

*Me contenta.*

Pero el ver tantos pedantes  
echándola de sabiondos,  
no siendo mas que ignorantes,  
plagiarios, ó vergonzantes  
escritor zuelos orondos  
y de las letras afrenta;

*Me revienta.*

El vér en los templos gente  
con cristiana devocion  
rogando al omnipotente,  
que, mostrándose clemente,  
no desoiga la oracion  
del que sus culpas lamenta;

*Me contenta.*

Pero el vér la irreverencia,  
y tambien la hipocresia  
del cristiano sin conciencia,  
que insulta á la providencia,  
con encubierta falsia  
ó profanacion violenta.

*Me revienta.*

JOSÉ BENITO ORTEGA.

## EL ROMANCERO

### DE LA GUERRA DE AFRICA.

Publicado á espensas de SS. MM. y cuyos productos se destinan á los heridos de la guerra.

Escrito por el Marqués de Molins, Catalina. Amador de los Rios, Cervino, Flores, Alcalá Galiano, Madrazo, Campoamor. Hartzenbusch, Tamayo y Baus, Vega, Ferrer del Rio, Ducarrete, Augusto de Cueto, Rosell, Rubí M. de Anón, Arnao, Pedroso, Cañete, Segovia, Breton de los Herreros y Asenjo Barbieri.

Se halla de venta en la Librería de Rioja en esta Ciudad á 6 reales vellon, y á 5 para los suscritores al Avisador Numantino.

Francisco P. Rioja, Editor responsable.

SORIA.—Imprenta de D. F. P. Rioja.